

mos diarios políticos había trozos de crítica literaria, y otros que eran sátiras de costumbres. En este ramo, pero particularmente haciendo blanco de su censura à los hombres puestos al frente del gobierno y sus acciones, como tambien à las personas y los hechos de otros que figuraban en los negocios del Estado, se hicieron notables algunos escritores, sobresaliendo D. Mariano José Larra, con el nombre de Fígaro; hombre de agudísimo ingenio, no corta fantasía, y acre malignidad, mezclada con chiste, el cual no acertó en sus poesías, ni en una novela que compuso, á remontarse à la altura à que con justicia fué puesto como censor amargo y gracioso de las faltas de los personajes de nota, y de las ridiculeces de la vida en la gente de las clases superiores. Seguíanle Don Antonio Segovia, D. Santos Lopez Pelegrin y algun otro, sin llegar à igualarle en fama.

Tambien por aquel tiempo salieron à luz revistas imitando à las obras francesas del mismo nombre, hechas en cierto modo à imitacion de las publicadas en lengua inglesa en Londres y Edimburgo. Aunque contribuyeron à estas colecciones autores de mérito, dándoles algun buen artículo, jamás llegaron ellas à ser sobresalientes; y, poco patrocinadas por el público, y desalentados quienes en ellas trabajaban, decayeron muy pronto aun de la corta altura à que habian llegado à colocarse. La *Revista de Madrid* vivió, sin embargo, desde 1838 hasta la época en que termina el presente compendio, y aun años despues, pero ya alargando con trabajo su oscura existencia.

Ni dejan de tener importancia algunos cursos de lecciones que despues de pronunciadas en establecimientos científicos literarios han sido dadas à la estampa. Entre ellas se distinguen las *Sobre el derecho penal* por D. Joaquin Francisco Pacheco, bien que tengan bastante de copia de la obra del Dr. Rossi sobre la misma materia, y las *Sobre la filosofia ecléctica* de D. Tomás García Luna. Otras lecciones sobre materias científicas tambien han alcanzado aplausos.

Háse cultivado la traduccion con singular empeño, pero en general con infeliz fortuna. Si han pasado à la lengua castellana, bien que adulterada y viciada, algunas buenas obras de extraños idiomas, y casi exclusivamente del francés, tambien han venido à inundar à España malos originales, desfigurados en su mismo corto valor por la superior fealdad de las copias. De resultas es comun que ocupe una extraña gerigonza el lugar de la habla sonora y rotunda de Castilla, no ya de la usada por nuestros mayores, sino aun de la menos pura y bella, pero todavía un tanto correcta, empleada por nuestros padres. Agrégase à esto el empeño de valerse de frases y voces anticuadas, casándolas con giros y vocablos nuevos, y aun no españoles, y formando del todo, en vez de un feliz maridage, un monstruoso compuesto cuyas partes no llegan à formar amalgama. Comunicase este vicio de los traductores à los escritores originales, é, inficionados primeramente del contagio los autores menos doctos, cunde el mal hasta corromper en algun grado à los mas sábios. Mucho se debe en las mudanzas del estilo y la diction al cambio en los conocimientos, en los usos y en las costumbres, por donde cuadran à